

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A**

En la ciudad de Quito DM, al 01 día del mes de junio del año 2020, siendo las 12:00 PM, en el domicilio principal de la compañía "SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A." ubicado en la calle Voz Andes N39-137 y Ave. América, Edificio Asoma, Piso 5, se reúnen los siguientes accionistas. -----

- **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL**, por sus propios y personal propietario de **CUATROCIENTAS (400)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **PATRICIA SUSANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietario de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **ERIKA CAROLINA AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **TATIANA AGUILERA NOGUERA**, por sus propios y personales derechos propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día. -----

1. **Conocer y aprobar del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -
3. **Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
4. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** -----
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades o el tratamiento de las pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
6. **Conocer y resolver de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020.** -----
7. **Conocer y resolver de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2020.** -----

Preside la Junta por decisión de los accionistas la Dra. María Teresa Ortiz González; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día: -----

1. Conocer y aprobar del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019-----

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019, dentro del cual informa que se ha consolidado el plan de negocios establecido en la planificación estratégica anual, así como se han delineado la apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento y estabilidad en la empresa. En este sentido se solicita el pronunciamiento de la Junta para su aprobación o rechazo. Sometida a votación luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar el informe de Gerencia por UNANIMIDAD, -----

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Comisario Titular señor Omar Patricio Jaya Maldonado pone en consideración de los accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre del 2019, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y con los lineamientos internos determinados por la empresa, En tal sentido la Presidenta mociona la aprobación del Informe del Comisario. Sometida a votación luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar el Informe de Comisario por UNANIMIDAD de los votos presentes, -----

3. Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019-----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que debido a patrimonio de la empresa y por disposición legal se ha designado para el proceso de Auditoría Externa en **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, a la firma auditora **AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.**, quien presentó su informe final correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es puesto a consideración para su aprobación o rechazo. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. -----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que el Departamento Financiero presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2019 así como sus Estados Financieros las cuales se encuentran dentro de las expectativas y proyecciones planteadas a inicios del Ejercicio Económico, se verifica el cumplimiento de políticas internas para la elaboración de estos, por lo que mociona su aprobación. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades o el tratamiento de las perdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2019. -----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que se ha producido una pérdida operacional antes de impuesto a la renta de US\$. 83232,91. en el ejercicio económico del año 2019, generándose una pérdida integral de US\$ 83.120. La pérdida se mociona sea amortizada en años posteriores y/o compensada con aportes que efectúen los accionistas. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

6. Conocer y resolver de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020. -----

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta que es necesario realizar la designación del Comisario Titular de la compañía que efectuará la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2020 motivo por el cual mociona la designación del señor Omar Patricio Jaya Maldonado, Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

7. Conocer y resolver de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2019. ----

La Presidente Ejecutiva pone en conocimiento de los accionistas que debido a patrimonio de la empresa y por disposición legal ese debe efectuar el proceso de Auditoría Externa en **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, para la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2020, motivo por el cual mociona la designación de la firma auditora **AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.** Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

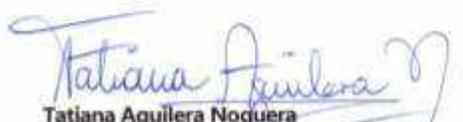
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 13H30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. -----


Maria Teresa Ortiz Gonzalez
Presidenta de la Junta – Accionista


Natalia Lilliana Aguilera Ortiz
Accionista


Susana Patricia Aguilera Ortiz
Accionista – (AE – Natalia Aguilera Ortiz)


Erika Carolina Aguilera Ortiz
Accionista


Tatiana Aguilera Noguera
Accionista – (AE – Miguel Aguilera Toral)


Miguel Andres Aguilera Ortiz
Accionista


Miguel Patricio Aguilera Toral
Accionista


Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad – Hoc